

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (RRAS) LAKI – El Salvador, Guatemala, Honduras

Idioma original del documento: Español
Fecha de emisión: Septiembre 2024

1. Información general sobre el proyecto y el alcance de la Revisión Ambiental y Social de BID Invest

La compañía Latin America Kraft Investment, Inc. (“LAKI” o la “Empresa”) se dedica al diseño, la pre prensa, producción y comercialización de materiales para empaques corrugados, plegadizos, flexibles, premium, envases de plástico, bolsas de papel, etiquetas, envolturas de cartón chip. La Empresa opera en Centroamérica, México, y Estados Unidos y sus accionistas, Q corporation y Sigma S.A., son conjuntamente conocidos como Sigma Q. LAKI es la empresa holding de Sigma Q y ha sido emisora de valores públicos listados en la Bolsa Latinoamericana de Valores desde 2015. Por esta razón, varios documentos corporativos de LAKI llevan la rúbrica de Sigma Q. A nivel corporativo, la Empresa comprende 11 plantas de producción, y operaciones en 13 países¹.

La presente operación consiste en el financiamiento de capital de trabajo a corto plazo y a la cadena de suministro (el “Proyecto”), para apoyar a la recuperación y el crecimiento de la Empresa post pandemia en seis plantas o subsidiarias: tres en Guatemala (Copacasa, Litozadik, Cegsa); dos en El Salvador (Carsa, y Specialty Products), y una en Honduras (Canasa). Estas plantas se dedican principalmente a la producción de empaques de cartón corrugado, plegadizo, empaque de lujo, y flexible.

La debida diligencia ambiental y social (“DDAS”) del Proyecto incluyó la evaluación de documentación técnica, ambiental, de salud y seguridad en el trabajo de la Empresa. La evaluación también contempló una visita de campo a las plantas en Guatemala, así como entrevistas virtuales con los equipos de calidad, medio ambiente, gestión de recursos humanos, y salud y seguridad en el trabajo. LAKI es un cliente nuevo para BID Invest.

2. Clasificación ambiental y social y justificación

De conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, el Proyecto ha sido clasificado en la Categoría B debido a que podrá generar, entre otros los siguientes impactos y riesgos: (i) potenciales incendios; (ii) riesgos laborales y de seguridad y salud ocupacional (“SST”) en los trabajadores y en la cadena de suministro; (iii) generación de residuos sólidos (peligrosos y no peligrosos) y líquidos (aguas residuales industriales); y (iv) emisiones contaminantes a la atmósfera (compuestos orgánicos volátiles, gases de combustión y material particulado de las calderas). Estos impactos y riesgos se estiman son moderados y fácilmente manejables desde la perspectiva del Proyecto.

¹ El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Estados Unidos, Costa Rica, Panamá, Nicaragua, República Dominicana, entre otros.

Las Normas de Desempeño (“ND”) activadas por el Proyecto son: i) ND1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales; ii) ND2: Trabajo y condiciones laborales; iii) ND3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación; iv) ND4: Salud y seguridad de la comunidad.

3. Contexto ambiental y social

3.1 Características generales del sitio del proyecto

El Proyecto comprende operaciones de LAKI en Guatemala (3 plantas), El Salvador (2 plantas), y Honduras (1 planta). Si bien, todas las plantas se encuentran en zonas industriales, la de Litozadik (Guatemala) ha sido alcanzada por la mancha urbana y actualmente se encuentra en una zona mixta, con residencias e industrias alrededor.

De las plantas en Guatemala, Copacasa, se ubica en el Municipio de Masagua, en el departamento de Escuintla de la región sur-central, mientras las de Litozadik y Cegsa se encuentran en la Ciudad Capital, en una zona industrial periurbana. Las plantas de El Salvador (Carsa y Specialty Products) se localizan en el departamento de San Salvador. La planta de Canasa, se ubica en el departamento de Cortés, en el Municipio de San Pedro Sula, en Honduras.

La planta con mayor dimensión construida es Copacasa (15.719 m²)², seguida por Carsa (15.117 m²), y luego Cegsa (11.300 m²), Litozadik (11.400 m²), Speciality Products (11.178 m²) y Canasa (8.157 m²).

3.2 Riesgos contextuales

La violencia, inseguridad, falta de transparencia y de respeto a los derechos laborales constituyen los mayores problemas en los tres países donde se desarrollará el Proyecto, aunque la intensidad de estos inconvenientes varía según el país y la región.

En los departamentos de Guatemala y Escuintla en Guatemala; el de Cortés, en Honduras; y el de San Salvador, en El Salvador; los principales factores de riesgo se asocian con crímenes violentos y desastres naturales generados por terremotos, tormentas, sequías y huracanes. Además, presentan riesgos de género, de cohesión social y político, que no se detectan a nivel nacional en dichos países.

El Proyecto también está sujeto a amenazas sociales como vandalismo y manifestaciones. Sin embargo, estas amenazas representan un riesgo moderado a bajo, tanto por los daños que podrían causar a la infraestructura física de las plantas, como en los colaboradores y proveedores.

En Guatemala, la extracción de agua no está regulada. El incremento poblacional y la falta de reglamentos adecuados (como planes de desarrollo municipales para el manejo del recurso hídrico y regulaciones sobre el uso del agua), junto con sus deficiencias y pobre implementación, afectan negativamente la disponibilidad y calidad del recurso, provocando la sobreexplotación de acuíferos que abastecen la región, y la contaminación de casi todos los cuerpos de agua.

² Usando como proxy los techos de las construcciones que pueden ser usados para aprovechamiento de captación de pluvial.

El Plan de Manejo de riesgos de LAKI considerará estos riesgos contextuales.

4. Riesgos e impactos ambientales y medidas de mitigación e indemnización propuestas

4.1 Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales

4.1.a Sistema de Gestión Ambiental y Social

Desde octubre de 2022, LAKI cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental (“SGA”), que incorpora procesos de monitoreo, control, prevención y mitigación de riesgos ambientales. Este sistema busca lograr una producción más limpia y un mejor aprovechamiento de los recursos en la cadena de valor. Su objetivo es garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental, identificar y mitigar riesgos e impactos adversos, establecer una estructura organizativa con responsabilidades definidas, y establecer controles ambientales.

El SGA incluye varias herramientas para su implementación: un mapa y análisis de riesgos ambientales; un eco-mapa, que permite visualizar los aspectos físicos de las actividades y los impactos ambientales de cada proceso productivo; un eco-balance, que mide insumos, residuos y productos terminados por proceso; un grupo de eco-indicadores, para medir la efectividad del sistema; un proceso de eco-diseño, para minimizar el consumo y el desperdicio de recursos; y una serie de eco-programas, para generar un impacto positivo.

Todas las plantas del Proyecto cuentan con la certificación ISO 9001 (de calidad), válida hasta 2025 ó 2026. La única planta que requiere renovación de esta certificación en este año es Carsa. Además, todas las plantas cuya materia prima es papel o cartón principalmente cuentan con la certificación de cadena de custodia FSC³.

La Empresa dispone de una matriz de cumplimiento legal corporativo, que es actualizada constantemente, y que detalla los requerimientos legales a ser cumplidos por país y por entidad gubernamental. Esta matriz indica la fecha de expedición del requerimiento, su vigencia, su fecha de vencimiento y el estatus del proceso.

LAKI, a la fecha, cuenta con todos los permisos necesarios para su funcionamiento.

Para minimizar los residuos generados y reinsertar los generados en los procesos productivos como materia prima, LAKI está desarrollando una estrategia de sostenibilidad que vincula su SGA con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (“ODS”), cuyos pilares fundamentales son la economía circular y la bioeconomía.

³ Forest Stewardship Council (FSC) is a forest management certification confirming that the forest is being managed in a way that preserves biological diversity and benefits the lives of local people and workers, while ensuring it sustains economic viability. There are ten principles that any forest operation must adhere to before it can receive FSC forest management certification (www.fsc.org).

LAKI, fortalecerá y ampliará su SGA para incluir aspectos sociales y armonizarlo con las mejores prácticas internacionales como las Guías Generales de Medio Ambiente, Salud y Seguridad⁴. La Empresa comunicará estas actualizaciones y las difundirá interna y externamente.

4.1.b Política

La Empresa cuenta con una Política de Medio Ambiente donde enuncia su compromiso de ejecutar su negocio de manera “responsable, fomentando una cultura ambiental y bajo un concepto de desarrollo sostenible”. A través de su política, la Empresa se compromete a: cumplir con la legislación ambiental; incrementar la eficiencia energética de sus procesos; a realizar una gestión responsable del agua y tratar los residuos que produce; aplicar tecnologías para prevenir la contaminación y reducir emisiones; desarrollar productos potenciando el eco-diseño; realizar evaluaciones periódicas; e informar sobre el desempeño de la Empresa a sus grupos de interés.

4.1.c Identificación de riesgos e impactos

LAKI cuenta con un SGA y con Planes de Emergencia y Contingencia que abordan la identificación de los riesgos ambientales y de salud y seguridad ocupacional. Sin embargo, la Empresa no posee por el momento un sistema estructurado para el análisis de los riesgos directos e indirectos. En este sentido, LAKI realizará la identificación de riesgos por planta y puesto de trabajo.

4.1.c.i Análisis de alternativas

Siendo que el Proyecto se desarrollará en instalaciones existentes de la Empresa, no se consideraron otras alternativas fuera de la distribución espacial, sino la evaluación de varias opciones de tecnología en función de su economía y eficiencias (en términos de electricidad y consumo de agua).

4.1.c.ii Impactos acumulativos

Por las características del Proyecto, se considera la contribución agregada de efectos generados por otros emprendimientos no es material. En este sentido, no se requiere de un plan de mitigación de efectos acumulativos.

4.1.c.iii Riesgos de género

La percepción de inseguridad y la ocurrencia de eventos relacionados con violencia sexual son problemas que afrontan de manera cotidiana las mujeres de los países donde se desarrollará el Proyecto, especialmente en los espacios abiertos (calle y parques) y en el transporte público.

El Código de Conducta de LAKI ratifica su compromiso de ofrecer un ambiente de trabajo sano y delinea una serie de acciones encaminadas para prevenir la violencia de género, tales como actividades de sensibilización y formación sobre acoso sexual.

⁴ <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/2000/2007-general-ehs-guidelines-es.pdf>

En materia de género, el municipio de San Pedro Sula en Honduras, donde se ubica la planta Canasa, registró en 2022 el mayor número de denuncias de delitos contra la integridad, alcanzando un 24% de las denuncias del país y superando al distrito central. Además, este municipio ocupa el segundo lugar en concentración de muertes violentas de mujeres en 2022.

En Guatemala, los departamentos de El Progreso y Escuintla, donde se encuentra la planta de Copacasa, registraron en 2022 los mayores incrementos de feminicidios y otras formas de violencia contra la mujer, en comparación con los valores registrados en 2020.

La violencia de género, un problema común en los tres países representa un riesgo significativo para la integridad física y psicológica de las trabajadoras del proyecto. En ese sentido, LAKI los considerará en su matriz de riesgos para proteger a sus colaboradoras.

4.1.c.iv Programas de género

LAKI promueve la no discriminación y la igualdad de oportunidades en la búsqueda y promoción de su talento humano. En este sentido, no se espera que el Proyecto tenga impactos diferenciados sobre hombres y mujeres, y más bien vislumbra que éste generará posibilidades de empleo de forma equitativa. Las actividades del Proyecto no propiciarán violencia de género, ni de actividades de linocinio.

A nivel corporativo, LAKI y sus subsidiarias han incorporado disposiciones para garantizar un trato adecuado a las mujeres que trabajan en sus instalaciones en términos de: (i) provisión de vestidores y duchas separadas por área de trabajo y por género; y (ii) adopción, en su Código de Conducta, de tolerancia cero hacia la violencia de género. Esto significa que cualquier conducta contraria a los lineamientos dispuestos en el Código de Conducta es investigada y analizada por la Empresa, y está sujeta a medidas correctivas y disciplinarias.

4.1.c.v Exposición al cambio climático

Las seis plantas de la Empresa están expuestas a sequías, con proyecciones de aumento moderado en el futuro, y a vientos huracanados. La de Copacasa está, además, expuesta a amenazas de incendio forestal e inundación, ya que es la única ubicada fuera de áreas urbanas en una zona de baja elevación y cercana a extensos cultivos de caña de azúcar.

De las tres plantas en Guatemala, solo la de Copacasa tiene un Plan de Emergencia preparado en 2023. En ese sentido, LAKI actualizará y elaborará Planes de Emergencia para todas sus plantas, los que incluirán los escenarios de cambio climático más relevantes.

Desde 2021, LAKI ha respondido anualmente el cuestionario del Proyecto de Divulgación Climática⁵ (CDP por sus siglas en inglés) para la planta de Litozadik sobre seguridad hídrica, y para ésta y la de Canasa para cambio climático (reportando intensidad de producción y emisiones).

El Proyecto es consistente con las prioridades y los planes de adaptación de Guatemala, Honduras y El Salvador, reflejados en las Contribuciones Nacionales Determinadas (“NDC”) y la Comunicación de Adaptación de cada país.

4.1.d Programas de gestión

El SGA de LAKI contiene varios programas de gestión, denominados eco-programas, entre los que se incluyen los de: gestión de residuos; gestión de químicos; caracterización física, química, biológicos de afluentes y efluentes; y limpieza y mapeo de tuberías.

Las subsidiarias de LAKI utilizan la plataforma denominada Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSE) tracking (administrada por el equipo eco-gestor) donde se registran y analizan eco-indicadores como: volúmenes de producción; cantidad de energía eléctrica consumida; volumen de combustibles utilizando; volúmenes de emisiones fugitivas; caudal de consumo de agua; caudales de captación; volúmenes de residuos procesados en las plantas de tratamiento; volúmenes de residuos y desechos.

Para evaluar a sus proveedores, LAKI cuenta con dos manuales que, por el momento, no consideran riesgos ambientales o sociales en la cadena de suministro. En este sentido, la Empresa desarrollará e implementará un procedimiento de selección y evaluación de proveedores (SSEP, por sus siglas en inglés) con el objetivo de identificar los riesgos ambientales y sociales vinculados a su la cadena primaria de suministro.

4.1.e Capacidades y competencia organizativas

A nivel corporativo, LAKI cuenta con la Gerencia de Calidad, de la que depende el Departamento de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (“HSE”), cuyo director se encuentra basado en El Salvador y se apoya, en cada planta, en coordinadores de Salud, e Higiene Industrial (“SHI”), un coordinador ambiental y un coordinar de sistemas de gestión.

El SGA establece capacitaciones de carácter preventivo y correctivo. Las preventivas comprenden temas de control y gestión ambiental y de gestión de residuos; las correctivas incluyen, entre otros, temas relacionados con el control de la huella de carbono, el etiquetado ecológico, y el tratamiento de residuos industriales, entre otros. Las capacitaciones sobre aguas residuales tienen un enfoque preventivo y correctivo, e incluyen temas como la reutilización de efluentes, el uso de aguas residuales recuperadas, el control de vertidos de efluentes, y los parámetros de calidad de agua que

⁵ Organización benéfica sin fines de lucro que administra el sistema de divulgación global para que los inversores, las empresas, las ciudades, los estados y las regiones gestionen sus impactos ambientales. La economía mundial considera a CDP como el estándar de oro de los informes ambientales con el conjunto de datos más rico y completo sobre la acción corporativa y de las ciudades. <https://www.cdp.net/en>

deben ser observados, entre otros. Además, LAKI capacita a sus colaboradores en los ODS y cómo la Empresa está contribuyendo a alcanzarlos.

4.1.f Preparación y respuesta ante situaciones de emergencias

LAKI cuenta con planes de emergencia y contingencia para las plantas de Copacasa (aprobado en 2023), Speciality Products (2024) y Canasa (2024), que contemplan escenarios de incendios, fugas de gas, derrames químicos, sismos, pandemia, vientos, vandalismo, entre otros. Estos planes, que responden a los requerimientos de la legislación local, citan contactos de emergencia locales, proveen croquis de la localización de material y equipo de emergencia (extintores, hachas, mangueras, etc.), describen las rutas de evacuación, y establecen pautas para la conformación de brigadas de emergencias.

LAKI elaborará planes prevención y respuesta para emergencias para las plantas de Litozadik, Cegsa y Carsa y verificará que éstos cumplan con la legislación local aplicable y con las guías generales sobre medio ambiente, salud y seguridad de la Corporación Financiera Internacional (“IFC”, por sus siglas en inglés).

Las seis plantas de LAKI cuentan con sistemas contra incendios que cumplen con los requerimientos locales. Sin embargo, la Empresa, para mejorar sus sistemas contra incendios y sobre la base de un análisis inicial realizado por una empresa certificada, ha elaborado un Plan Integral de Sistema Contra Incendios para cada una de las seis plantas. Adicionalmente, LAKI realizará un estudio de brechas de su sistema versus los estándares de la Agencia Nacional de Protección contra Incendios (“NFPA”, por sus siglas en inglés) e implementará las medidas necesarias para cerrar estas brechas.

4.1.g Seguimiento y evaluación

El SGA de la Empresa establece la necesidad de realizar diagnósticos ambientales internos de sus procesos cada seis meses, como parte de una auditoría interna anual que evalúa el cumplimiento con los objetivos en el plan de gestión de la industria.

4.1.h Participación de los actores sociales

Si bien LAKI fomenta una comunicación abierta y transparente con la comunidad, todavía no ha desarrollado aún un mecanismo que propicie su participación. En ese sentido, la Empresa preparará un Plan para la Participación de los Actores Sociales, que; (i) identificará los tipos de actores sociales que puedan estar interesados o verse afectados por sus operaciones; (ii) definirá los canales de comunicación con dichas partes; (iii) detallará cómo se informará regularmente sobre el desempeño ambiental y social a los actores sociales y al público en general; y (iv) definirá quién, dentro de la Empresa, será la persona responsable de mantener el enlace con las comunidades.

4.1.i Comunicaciones externas y mecanismo de quejas

4.1.i.i Comunicaciones externas

La Empresa está comprometida a conducir sus negocios de una manera transparente y honesta, incentivando flujos de información para comunicar a la población sobre sus objetivos, misión, visión, pilares o valores, políticas, y sistema de gestión. Para esto utiliza mecanismos de comunicación externa a través de medios electrónicos (página web, correos electrónicos, y redes sociales); participa en múltiples eventos que se realizan con la comunidad; propicia visitas de la comunidad a sus plantas; divulga información escrita mediante folletos; y recolecta información mediante encuestas, especialmente de satisfacción de sus clientes.

Desde 2021, LAKI ha venido produciendo un Reporte de Sostenibilidad, el que resume su desempeño ambiental y menciona, entre otros asuntos, las obras de filantropía que ha realizado en favor de algunos grupos de interés y de comunidades vecinas.

4.1.i.ii Mecanismo de quejas para comunidades afectadas

La Empresa no cuenta con un mecanismo de quejas externo formal. En ese sentido, LAKI adoptará un mecanismo que le permita recibir y gestionar las quejas y reclamos de la comunidad en sus distintas ubicaciones. Dicho mecanismo, que contemplará procedimientos para capturar quejas de grupos vulnerables y permitirá canalizar reclamos anónimos, será ampliamente divulgado tanto internamente como en las comunidades vecinas.

4.1.i.iii Informes a las comunidades afectadas

LAKI, a través de su página Web y de su Reporte de Sostenibilidad, brinda información general sobre su desempeño ambiental y su labor filantrópica social. También provee información sobre las acciones y proyectos de apoyo a la comunidad y a sus colaboradores, que realiza a través de la Fundación SigmaQ. La Fundación SigmaQ, fundada en 1974, es el brazo filantrópico de LAKI que busca invertir en grupos vulnerables en educación y salud predominantemente.

4.2 Trabajo y condiciones laborales

4.2.a Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales

La Empresa, a nivel corporativo, cuenta con aproximadamente 2.300 empleados, de los cuales aproximadamente el 32% son mujeres al cierre de 2023. En sus seis plantas mantiene alrededor de 1.885 empleados de las cuales el 31% son mujeres. De este último grupo, el 34% ocupa puestos gerenciales.

LAKI ofrece a sus trabajadores programas educativos como academia de liderazgo, academia para supervisores, y programa de alto potencial. Durante 2023 la Empresa impartió, a nivel corporativo, 300 sesiones de entrenamiento, en las que participaron 2.300 colaboradores. En ese mismo año LAKI registró 190 promociones internas.

4.2.a.i Políticas y procedimientos de recursos humanos

LAKI cuenta con un Manual de Políticas de Recursos Humanos, un Código de Conducta, una Política de Conflicto de Intereses, una Política de Reclutamiento, Selección de Personal, una Política de Inducción de Persona, una Política de Beneficios y Prestaciones, y una Política de Capacitación; instrumentos que establecen los derechos y las obligaciones de los empleados.

Todo empleado nuevo de la Empresa, como parte de su proceso de inducción, debe completar el formulario de reconocimiento del Código de Conducta. Este es un formulario que asegura que todo empleado nuevo como parte del proceso de inducción tenga conocimiento de los principios y normas de comportamiento de la Empresa.

4.2.a.ii Condiciones laborales y términos de empleo

A pesar de que las jornadas laborales varían de acuerdo con el proceso productivo de cada planta, de manera general, la jornada semanal de trabajo diurno es de 48 horas por semana; la mixta de 45 horas, y la nocturna de 42 horas. Todas prevén un día de descanso semanal obligatorio y media hora diaria para el consumo de alimentos.

En los últimos cinco años la Empresa no ha registrado huelgas, protestas o problemas laborales mayores.

4.2.a.iii Organizaciones laborales

Si bien los colaboradores de LAKI no se encuentran sindicalizados, la Empresa respeta el principio de libertad de asociación de sus empleados sin temor a represalias, respetando y asumiendo todas las responsabilidades derivadas del cumplimiento con la legislación laboral aplicable de cada país.

4.2.a.iv No discriminación e igualdad de oportunidades

LAKI promueve la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Como parte de las normativas de recursos humanos, ofrece igualdad de oportunidades a sus trabajadores sin discriminar su raza, color, género, edad, nacionalidad, origen étnico, religión, creencia, orientación sexual, estado civil, discapacidad, tendencias políticas o cualquier otro fundamento de esta naturaleza.

4.2.a.v Reducción de la fuerza laboral

La Empresa se encuentra en expansión y no tiene planes (ni experiencias previas) de reducir su fuerza laboral.

4.2.a.vi Mecanismo de atención de quejas

LAKI cuenta con un mecanismo interno de quejas, el que puede capturar las quejas de distintas maneras: mediante reuniones generales o por áreas; por correo electrónico; a través de mensajes de dispositivos móviles; mediante plataformas electrónicas (Google Drive, Intranet, WhatsApp);

utilizando encuestas de clima organizacional; a través de un número de teléfono exclusivo; o mediante buzones de sugerencias capaces de capturar quejas de forma anónima.

Adicionalmente, el Comité de Ética, formado por el Director de Recursos Humanos, el Director Legal y el Vicepresidente de Desarrollo de Negocios, recibe denuncias de incumplimiento al Código de Conducta y se reúne para analizar y determinar acciones para cada caso.

4.2.b Protección de la fuerza laboral

La Empresa reconoce a la salud y seguridad ocupacional como un derecho de todos los colaboradores. En cada planta, existe un Coordinador de Seguridad Industrial, quien reporta al Jefe del Departamento de Salud, Seguridad y Medio Ambiente.

En 2023, LAKI organizó múltiples campañas de salud, incluyendo chequeos médicos así como campañas de seguimiento nutricional, desparasitación, higiene oral, y vacunación, entre otras. La Empresa cuenta con consultorios médicos en cada planta, y cuartos de lactancia en algunas de ellas, cuando el número de mujeres que allí trabaja lo amerita.

Algunos de los predios de las plantas cuentan con canchas de fútbol, basquetbol, voleibol y piscinas donde se incentivan campeonatos intra e inter-plantas. Cada planta además cuenta con una cafetería.

La Empresa forma parte de la Fundación SigmaQ, la que apoya a los colaboradores de la empresa a través de programas de becas y realizando actividades filantrópicas sociales y ambientales. Por ejemplo, en 2023, la Fundación entregó 163 becas a empleados abarcando desde bachillerato hasta nivel maestría.

4.2.b.i Trabajo infantil

LAKI no apoya, promueve, o tolera el trabajo infantil.

4.2.b.ii Trabajo forzoso

LAKI no apoya, promueve, o tolera prácticas de trabajo forzoso.

4.2.c Salud y seguridad en el trabajo

La Empresa, a nivel corporativo, cuenta con varios instructivos para proteger a su fuerza laboral y salvaguardar la salud y seguridad en el trabajo. Éstos incluyen: trabajo en altura; asilamiento, etiquetado y bloqueo; trabajo en caliente; seguridad eléctrica; espacios confinados; equipos móviles; y segregación vehículo-peatonal, entre otros.

Si bien, en su mayoría, los colaboradores cuentan con equipo de protección personal (“EPP”), algunos de ellos no lo utilizan. Por esta razón, LAKI realizará una evaluación del uso de EPP por puesto de trabajo en las seis plantas e implementará procedimientos para asegurar su dotación y uso, tomando en cuenta el género del trabajador.

La mayoría de los accidentes registrados en las plantas son menores, y se relacionan con prensado de dedos o quemaduras leves, o golpes de calor. La planta que reporta el mayor número de accidentes es la de Specialty Products, la que, en 2023 contó con un plantel de 700 empleados, y registro 129 días de trabajo perdido. La que menor accidentabilidad fue la de Cegsa que (que en 2023 tuvo 203 empleados) y que registró menos de un día perdido por accidentes.

4.2.d Disposiciones para personas con discapacidad

LAKI no discrimina a trabajadores con condiciones de discapacidad. Sin embargo, por la naturaleza de los procesos productivos, no cuenta con adaptaciones de acceso en planta. A la fecha, el personal con discapacidad es mínimo (dos personas) y se limita a trabajo de oficina.

4.2.e Trabajadores contratados por terceras partes

Las políticas, normas y procedimientos de recursos humanos de LAKI aplican a los colaboradores indirectos (o tercerizados) en todas las subsidiarias.

4.2.f Cadena de abastecimiento

Además de las disposiciones contenidas en su Código de Conducta, LAKI evalúa a sus proveedores en base a dos manuales: (i) el Manual General de Compras y Logística; y ii) el Manual de Compras de Materias Primas. La Empresa rechaza a proveedores cuyas prácticas laborales no están alineadas con sus políticas de recursos humanos y de medio ambiente. La selección de proveedores se realiza tomando en cuenta su récord de cumplimiento con la legislación local, así como a través de criterios de calidad, servicio, precio, y solvencia, establecidos en el Manual de Compras y Logística.

Las principales materias primas utilizadas en cinco plantas⁶ son cartón y papel, y, en menor grado, pigmentos y resinas⁷. Los principales proveedores de cartón y papel son: (i) la planta de Copacasa, la cual las abastece con casi el 50% del cartón y papel, que es elaborado a partir del reciclaje de residuos de papel; y (ii) seis empresas (West Rock, Georgia Pacific, CMPC, Stora Enso y NewPort). Alrededor del 30% de la materia prima de cartón y papel cuenta con una certificación de custodia del Consejo de Administración Forestal (Forest Stewardship Council, "FSC"). Todas las subsidiarias del Proyecto cuentan con certificación FSC⁸. La materia prima de LAKI proviene en un 23% de material reciclado y el 77% de materia virgen, de estos el 8 y el 25% es materia prima con certificación FSC respectivamente. Es decir, 41% de la materia prima de LAKI cuenta con certificación FSC. LAKI hará esfuerzos para incrementar la materia prima certificada.

La Empresa desarrollará e implementará un procedimiento de selección y evaluación de proveedores (SSEP, por sus siglas en inglés) que no cuenten con una certificación FSC, con el objetivo de identificar los riesgos ambientales y sociales vinculados con la cadena de suministro primaria.

⁶ Carsa, Canasa, Cegsa, Litosadik, Copacasa.

⁷ Specialty Products

⁸ Litozadik, Canasa, Cegsa, Copacasa, Carsa, y Specialty Products.

4.3 Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

4.3.a Eficiencia en el uso de recursos

Durante el año 2023, LAKI, en sus seis plantas, consumió alrededor de 75.584,17 galones de gas licuado de petróleo (“GLP”); 7.250 galones de diésel; 1.195.476 galones de búnker (fuel oil); y 19.152 Mwh de electricidad. La planta que consume mayor cantidad de Bunker es Copacasa (691.536 galones).

La eficiencia en el uso de recursos es una de las premisas fundamentales de la Política de Medio Ambiente de LAKI. Para esto, la Empresa ha creado un Comité de Ahorro Energético que monitorea el consumo energético en la producción. Además, LAKI planea la instalación de paneles solares para bajar el consumo de energía eléctrica que es comprada a la red pública, y a analizar la posibilidad de adaptar los techos de las plantas para cosechar agua, almacenarla y utilizarla posteriormente.

4.3.a.i Gases de efecto invernadero

LAKI genera material particulado (“PM”) y gases de efecto invernadero (“GEI”) derivados de la operación de las calderas en las plantas de Copacasa, Cegsa, Carsa, Specialty Products y Canasa. Actualmente, la Empresa no cuenta con un plan de monitoreo, control y mitigación de emisiones. Por esto, LAKI elaborará e implementará un Plan de Monitoreo de GEI y PM e incorporará medidas correctivas para cumplir con la legislación y los límites establecidos aplicables.

En 2023, las emisiones totales (valor absoluto) de las seis plantas fueron de 24.466,48 tCO₂eq: 14.896,10 tCO₂eq correspondientes a emisiones de alcance 1 y 9.570,38 tCO₂eq a emisiones de alcance 2. Copacasa fue la planta con mayores emisiones, seguida por Cegsa, Carsa, Specialty Products y Litozadik.

4.3.a.ii Consumo de agua

En 2023, las seis plantas consumieron aproximadamente 346.803 de m³ de agua. Copacasa registró el mayor consumo (270.000 m³aproximadamente), seguida de Carsa (24.444 m³), Cegsa (18.248 m³), Canasa (16.682 m³), Specialty Products (11.443 m³), y Litozadik (5.986 m³).

De forma general, la mayor fuente de suministro de agua para las plantas de la Empresa es la red municipal. Sin embargo, las plantas ubicadas en la Ciudad de Guatemala (Litozadik y Cegsa) también extraen agua de pozo, y Copacasa, situada en Masagua en Guatemala, lo hace de un cuerpo de agua superficial sin registrar el volumen extraído. Cabe resaltar que, en Guatemala, la extracción de agua no está regulada, por lo que esta se hace sin un registro adecuado y sin evaluar la salud de los reservorios.

LAKI, para las plantas en Guatemala, hará un estudio de las fuentes superficiales y subterráneas que actualmente explota, para determinar la salud de la fuente, ubicar a otros usuarios, y determinar

los volúmenes y la calidad de agua. Con estos datos realizará proyecciones de consumo para determinar la sostenibilidad del suministro por los próximos 15 años.

4.3.b Prevención de la polución

LAKI utiliza un panel de control, llamado HSE tracking, además de llevar un control de la generación y recepción de residuos, incluye indicadores que se emplean para calcular eficiencia de uso de materia prima, energía y combustibles.

Cuatro de las seis plantas (Cegsa, Carsa, Specialty Products, y Canasa) cuentan con plantas de tratamiento de aguas residuales ("PTAR"). La Empresa instalará una PTAR en la planta de Copacasa.

Todas las PTR medirán la calidad de los efluentes y cumplirán con los límites establecidos por la legislación local y aquellos contenidos en las Guías Generales de Medio Ambiente, Salud y Seguridad de la IFC.

4.3.b.i Residuos

El principal residuo generado en las seis plantas es cartón y papel, seguido de madera (Litozadik), y plástico (Litozadik y Copacasa). Las plantas que generan mayores residuos son Litozadik, Cegsa y Specialty Products. La mayor parte del residuo de cartón y papel se transporta a la planta de Copacasa para ser reprocesado y usado como materia prima en las otras plantas.

LAKI cuenta con una Matriz de Gestión de Residuos que se basa en la norma mexicana de Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos de la Secretaría de Medio Ambiental y Recursos Naturales ("SEMARNAT") y la norma chilena NCH 3322. Esta matriz, entre otros aspectos, identifica al residuo o desecho, a la fuente de generación, al recipiente destinado para la separación (con código de colores), al lugar de almacenamiento temporal, al responsable de la gestión y reporte, y a los documentos requeridos para el reporte y el tratamiento final. LAKI complementará su matriz siguiendo las guías generales sobre medio ambiente, salud y seguridad de la IFC aplicables al manejo de residuos.

4.3.b.ii Manejo de materiales peligrosos

La Empresa maneja diversos materiales peligrosos, los que incluyen a combustibles como bunker (fuel oil), diésel y GLP. Otros materiales peligrosos son: la soda caustica, que se utiliza para llevar la temperatura de gelatinización de los almidones a valores que permitan una mayor eficiencia en el proceso; los lodos de aguas residuales; y desechos hospitalarios que se generan en los consultorios médicos de las plantas.

La Empresa cuenta con una Matriz de Gestión de Residuos que incluye una sección de residuos peligrosos. LAKI complementará esta matriz, siguiendo las guías generales sobre medio ambiente, salud y seguridad de la IFC en cuanto a manejo de materiales peligrosos.

4.3.b.iii Manejo y uso de pesticidas

El control de plagas lo realiza un tercero autorizado. Productos clasificados como “1a” (extremadamente peligrosos) o “1b” (altamente peligrosos) por la Organización Mundial de la Salud (“OMS”) no son utilizados en las instalaciones de la Empresa.

4.4 Salud y seguridad de la comunidad

4.4.a Salud y seguridad de la comunidad

LAKI en su esfuerzo por ser un miembro activo en las comunidades en las que opera, ha suscrito convenios con instituciones educativas locales para que estudiantes de estos centros realicen sus prácticas o pasantías en subsidiarias de la Empresa.

4.4.a.i Preparación y respuesta a emergencias

La Empresa cuenta con planes de prevención y respuesta a situaciones de emergencia. Sin embargo, a la fecha, no se han producido situaciones que hayan puesto en riesgo la salud o la seguridad de la población.

4.4.b Personal de seguridad

La seguridad física en todas las subsidiarias de LAKI está a cargo de empresas especializadas cuyos guardias no llevan armas y su función principal es la de controlar el ingreso de personas a los locales y proveerlas de vigilancia.

4.5 Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario

El Proyecto no requerirá de la adquisición de tierras y ni producirá reasentamientos involuntarios, ya que se desarrollará dentro de los predios de la Empresa.

4.6 Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos

Dado que el Proyecto se desarrollará dentro de los predios existentes de la Empresa, en su mayoría destinados a actividades industriales, no se prevé ningún tipo de afectación material a la biodiversidad ni a los recursos naturales vivos.

Sin embargo, se han identificado zonas de amortiguamiento de áreas protegidas a cinco kilómetros de las plantas de Canasa (Área Protegida Reserva Ecológica San Pedro Sula, Honduras) y de la planta de Litozadik (Reserva Protectora de Manantiales Cordillera Alux, Guatemala). La Empresa no tiene planes de construir o ampliar estas plantas.

Por otro lado, y relacionado a la cadena de abastecimiento, como parte del SGAS, la Empresa desarrollará un procedimiento para identificar, evaluar y gestionar el riesgo potencial de conversión de hábitats naturales o críticos.

4.7 Pueblos indígenas

El Proyecto no afectará a ningún pueblo indígena.

4.8 Patrimonio cultural

El Proyecto no involucra nuevas propiedades y se encuentra, en la mayoría de los casos, dentro de zonas industriales ya establecidas. Por consiguiente, no se prevé ningún impacto material al patrimonio cultural.

5. Acceso local a la documentación del proyecto

La documentación relativa al proyecto puede ser accedida en el siguiente enlace:
<https://laki.sigmaq.com/>.